

Señor:

ANONIMO

Sin dirección.

Ciudad.

ASUNTO: Respuesta radicado No 20216210000252
REFERENCIA: Incumplimiento medidas de Bioseguridad

Señor (a) Anónimo, cordial saludo;

De conformidad con el oficio de referencia, por medio del cual informa la inobservancia de los protocolos de bioseguridad del establecimiento de comercio Angel's Grup ubicado en la Calle 94A 60 -15, damos respuesta en los siguientes términos:

Dentro de las competencias asignadas a esta Alcaldía local de inspección y vigilancia se procederá a realizar operativo en la dirección objeto de requerimiento, y realizaremos seguimiento a fin de mitigar la situación manifestada por usted, para así erradicar dicha problemática; es así dicho operativo se programará y realizara durante el decurso de la semana del 01 al 05 de febrero, operativo en el cual se articularán entidades como la Policía Nacional y la Secretaria de Salud, a fin de verificar la ocupación de espacio público

Vistas las actividades desplegadas por la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se atiende y da respuesta total a sus requerimientos, así mismo informamos que, cualquier solicitud adicional estaremos prestos a dar respuesta, e informamos que mediante el correo cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co estamos recibiendo solicitudes a fin de ser atendidas de manera prioritaria y usted podrá consultar el estado de su requerimiento a través del enlace http://www.gobiernobogota.gov.co/consulta_radicado/

Cordialmente,

**ANTONIO CARRILLO ROSAS**

Alcalde Local de Barrios Unidos

Proyecto: Hernán David Ovalle – Abogado Contratista ALBU

Revisó: Leonardo Alfonso Moya – Abogado Contratista ALBU





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216230029461

Fecha: 21-01-2021

20216230029461

Página 2 de 2

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente publicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.M.) por el término de cinco (5) días hábiles.

FUNCIONARIO DEL CDI

Constancia de des fijación, La presente publicación permaneció fijada en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se des-fija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.M.).

FUNCIONARIO DEL CDI.

